



DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL

--- Que en el Libro No. XIII-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0048 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por el C. EDGAR ADRIAN PERAZA CASTRO, para obtener el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO, que a la letra dice:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARIA GENERAL Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día cinco del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. Aurora Díaz Martínez. Secretario: Dra. Nadia Aileen Valdez Acosta, Vocal(es): Dra. Flor de la Cruz Salaiza Lizarraga nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO a el sustentante: EDGAR ADRIAN PERAZA CASTRO quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "PLAN DE NEGOCIOS DE SERVICIOS DE COACHING DIGITAL PARA EL AUMENTO DE EMPLEABILIDAD DE PROFESIONISTAS DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Oscar Eli Velarde Moreno. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADO CON MENCION HONORIFICA.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Aurora Díaz Martínez.- Secretario.- Dra. Nadia Aileen Valdez Acosta.- Vocal.- Dra. Flor de la Cruz Salaiza Lizarraga.- Sustentante.- EDGAR ADRIAN PERAZA CASTRO.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de el interesado para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día trece del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.-

REVISÓ: [Signature] DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA